

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejo de Gobierno

2650 Decreto n.º 63/2018, de 27 de abril, por el que se cesa a doña María Begoña Iniesta Moreno, como Directora General de Presupuestos y Fondos Europeos de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.15 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno y 11.3 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Murcia, a propuesta del Consejero de Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su sesión del día 27 de abril de 2018,

Dispongo:

El cese de doña María Begoña Iniesta Moreno, como Directora General de Presupuestos y Fondos Europeos de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por pase a otro destino.

El presente Decreto producirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Dado en Murcia, a 27 de abril de 2018.—El Presidente, Fernando López Miras.—El Consejero de Hacienda, Fernando de la Cierva Carrasco.